

El Ferro-carril.

Administración: Santo Cristo, n.º 2.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Redacción: Quesada, n.º 12.



LA SEÑORA DOÑA MARIA BRAVO HUERTOS DE PEREZ

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 10 DEL CORRIENTE

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santo Domingo el viernes próximo desde las ocho de la mañana en adelante serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo D. Antonio Perez Cordero, su hijo, su madre D.ª Dolores Huertos, sus padres políticos D. Emilio Perez Ibañez y D.ª Francisca Cordero, su hermana, hermanos políticos y demás familia, ruegan la asistencia á los amigos y demás personas piadosas.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 dias de indulgencias por cada misa que se oyer, rosario que se aplicare ó comunión que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

Ni un solo acto ministerial viene á remediar la triste situación de éstos pueblos desventurados.

Estos gobiernos no han hecho más que política de caciquismos; han tratado á la nación como pais conquistado, han desatendido las más apremiantes necesidades y estamos pagando las consecuencias.

Calamidad eterna.

Tan cansado está ya el país de la ambición, de las rivalidades y los manejos, no siempre lícitos de los partidos políticos, que en todas las provincias, sin escluir la de Almería, el clamoreo por esta causa no puede ser más insistente.

Los partidos políticos no se enmiendan ni se arrepienten en nuestra patria. A pesar de que su intervencion en la cosa pública resulta desastrosa, persisten en hacer política de bandería, no la que reclama ante todo y sobre todo la defensa de los intereses nacionales.

Esta es una calamidad más que agregar á las que el país sufre tan resignadamente.

Los ricos y los pobres.

Los cambios siguen subiendo.

La miseria continua estendiéndose.

Ha bastado que bajen las acciones del privilegiado Banco de España, que habian llegado á un tipo fabuloso, y las correspondientes á la protegida Tabacalera, que representan pingüe ganancia, para que en todas partes la alarma, cunda y la preocupacion de muchas personas llegue á lo infinito.

Hacienda provincial.

Al Sr. gobernador.
Dijimos dias pasados al Sr. Ahumada que la situación económica de la Diputación era en verdad insostenible.

Y le rogabamos encarecidamente, en nombre de todos aquellos que viven muriendo á la ingrata sombra del presupuesto provincial, que no perdonase medios, cayera quien cayese, para normalizar la marcha administrativa de la provincia.

Han pasado muchos dias y siguen las cosas peor que estaban.

Preocupados mandantes y mandatarios con el árido problema de las elecciones pasadas y futuras y entibiado acaso el buen deseo del Sr. Ahumada por el peligro inverosímil de que sus excitaciones para levantar la recaudación puedan traducirse como coacciones electorales, vemos aproximarse á grandes pasos el inmediato día del conflicto.

Hace mal el Sr. Gobernador desoyendo nuestras honradas advertencias.

Como hace mal el presidente de la Diputación desembolsando dia tras dia, entre la indiferencia de todos, crecidas sumas de su peculio, que por el transcurso de los tiempos acaso pierdan hasta la calidad de reintegrables.

Ferro-carril de Linares á Almería.

Hablar por hablar.

Nuestro apreciable colega de Linares la *Industria Minera* dice:
«Vemos en la prensa de Madrid, Valencia y Almería que hay negociaciones para enagenar el ferrocarril Linares-Almería, antes de construirse por el Sr. Bosch, el trayecto de Linares al empalme de Baeza. No nos sorprenderá que la noticia se confirme.»

Pues no lo espere el colega.
Al que manifestamos que es falso de toda falsedad existan esas negociaciones de que se hace eco para vender el ferrocarril de Linares á Almería.

Ninguno de los periódicos aludidos de Madrid, de Valencia y de ésta ciudad, po-

drá aducir una sola prueba, un solo dato, un solo indicio que autorice á sospechar siquiera que se ha pensado en la enagenación de la línea.

Les retamos á todos á que demuestren lo contrario.

Profecía cumplida.

Dijo EL FERRO-CARRIL que el general Segura, hijo esclarecido de esta provincia, no aceptaría la designación de su candidatura para diputado á Cortes por Madrid, hecha con tendencias que á nadie se ocultaban por un político sin ideales.

Y nuestro vaticinio se ha cumplido.

El heróico soldado de Cuba, que estará siempre al servicio de su patria, allí donde peligre el honor de España ó la integridad del territorio se vea amenazada, no puede ser bandera de pobres ambiciones ni juguete de torpes manejos.

Por eso el telegrama acaba de comunicarnos la noticia, por nosotros esperada, de que el ilustre almeriense, agradeciendo mucho el recuerdo de su nombre, se niega á luchar en las elecciones próximas.

Se equivocaron, pues, los que pretendieron que los grandes prestigios del caudillo invicto sirvieran de base á sus ambiciones personales.

El general Segura se pertenece á la patria y no cabe dentro de los pequeños moldes de ninguna parcialidad política ayuna de ideas y sobrada de rencores.

Proclamación de un candidato.

El *Heraldo de Madrid* publica el siguiente telegrama de Cáceres:

«Reunidos gran número de electores de Talaván, Hinojosa, Santiago del Campo y Monroy, han acordado, con el mayor entusiasmo, proclamar candidato liberal por el distrito de Coria á D. Ivo Bosch.»

A. El *Liberal* le telegrafía tambien su correspondencia de Hervás:

«Reunidos los electores liberales de los pueblos de Jarilla y de Casas del Monte, ambos del distrito de Coria, han aclamado con gran entusiasmo la candidatura, para la diputación á Cortes, de D. Ivo Bosch y Puig.»

La elección en D. Ivo Bosch está asegurada por el distrito de Coria. Irá, pues, al futuro parlamento tanto figura de tanto relieve en el mundo financiero, y por cierto tenemos que á Almería no ha de pesarle, pues aunque el Sr. Bosch no lleve la representación de esta ciudad, ha de procurar para ella con gran entusiasmo los mayores beneficios.

DE AGRICULTURA.

El cultivo del tabaco.

En *El Productor Andaluz*, revista financiera que se publica en Málaga, hemos leído un notable artículo dedicado á tratar el importante tema del cultivo del tabaco en Andalucía, como medio de reanimar nuestra agricultura, abatida por el exceso de tributos, la falta de protección y el absoluto abandono en que tienen los gobiernos á esa rama, la más importante de la riqueza nacional.

El Productor pide nuestro consejo para tan importante asunto, y contestando á tan ilustrado colega, le manifestamos que debe contar incondicionalmente con nuestra cooperación más entusiasta para cuanto pueda ceder en beneficio de esta hermosísima y abandonada región de Andalucía, á la defensa de cuyos intereses estamos en absoluto consagrados.

Su iniciativa, tan generosa como competente, merece los aplausos de todos los buenos andaluces. Nosotros le excitamos á que desarrolle por entero su pensamiento sobre esa cuestión vitalísima, en la que puede fundarse el porvenir de nuestra agricultura el día que se consiga obtener de los gobiernos anular ese monopolio del cultivo del tabaco, que en estos tiempos en que tanto se blasona de libertad constituye un anacronismo y un contrasentido, propio solamente de un régimen tan inhumano y absurdo como el que está consumiendo á la nación.

A la ligera.

Así estamos.

En Almería, como en todas las provincias de España, el malestar cunde, la crisis ahonda.

En oño cada día es mayor la crisis obrera, los dramas de la miseria son más espantosos, muchos infelices mueren de hambre, y la preocupacion no es tan grande, ni nadie se alarma y esto pasa desapercibido para muchas personas.

No se puede vivir.

La vida va siendo cada día más cara en Almería. Todo se vuelve en contra del consumidor.

Los precios altos de muchos víveres, precios en algunos casos injustificados; la mala calidad de determinados artículos, sin que sirvan de nada las indicaciones que venimos haciendo para que esto se mejore, y el peso no siempre cabal, todo esto empeora y agrava la cuestión de subsistencia y coloca á los pobres en una situación tan angustiosa como desesperada.

Mucho podría hacer el Ayuntamiento para remediar tales inconvenientes; pero no lo hará.

UNA IDEA.

Al Alcalde de Almería.

Lo confesamos con orgullo.

Comenzamos este modesto trabajo, pobre como nuestro y como tal falto de todo mérito literario, con la confianza, mejor dicho, con la valentía del que falto de grandes recursos y sintiéndose animado de extrañas fuerzas, acomete gigantesca obra, y esperando, más que de los elementos materiales puestos á su disposición de la bondad de su causa, el triunfo de la misma, sabiendo de antemano que el más lisongero éxito ha de coronar sus esfuerzos y ha de acreditar sus arrogancias.

La idea que acariciamos, y que dedicada está á nuestro popular Alcalde D. Guillermo Verdejo, es por su naturaleza, por su significación y por su alcance, hermosa, pero altamente hermosa; tanto, que de seguro merecerá el apoyo entusiasta y decidido del Ayuntamiento todo y del vecindario entero.

Envuelve dos fines: es uno moral; tiende á que la virtud sea recompensada, el mérito públicamente reconocido, la honradez proclamada y enaltecida. El segundo es

material, y tiene por objeto el hacer mas dulce, mas llevadera, la triste situación de esas dignísimas familias que abatidas de continuo por el oleage cenagoso de una existencia llena de desdichas y de necesidades, lucha y triunfa, sacando á flote incólumes y sin mancha las mas preciadas virtudes: el HONOR y la DIGNIDAD.

Hacia esas familias meritísimas, hacia esos desvalidos de la fortuna que en medio de los azarosos embates de la vida no desfallecen ni sucumben moralmente, antes al contrario, presentan palpables muestras de un valor cívico digno de loa y de estimación, se dirigen hoy nuestros esfuerzos, encaminados á que la idea á que nos referimos prospere hasta el punto de que pronto, dentro de pocos meses, la contemplamos convertida en halagadora realidad.

Consiste nuestro proyecto en la construcción de unas cuantas viviendas que se regalarán á perpetuidad á los obreros que por su vida ejemplar y honrosa mas se distinguen, prefiriendo en iguales condiciones de moralidad á los que mayor número de hijos tengan ó mas numerosa familia atiendan.

Y no queremos que ese proyecto resulte gravoso para nadie. Su realización incumbirá á la Corporación municipal, la que puede hacer un bonito número para el programa de festejos de la próxima feria.

¿Qué como? Es bien sencillo: consignando en los presupuestos, que ya se están confeccionando, una pequeña cantidad: cinco mil pesetas, por ejemplo, cifra que consideramos bastante en este primer año. Con ese dinero, y bajo la dirección del Arquitecto, construya el Municipio cinco casitas elegantes é higiénicas; y luego, cuando llegue la feria, el Ayuntamiento, con las autoridades locales y el Sr. Obispo á la cabeza, se trasladarán al sitio donde radiquen esas viviendas y constituidos en Tribunal públicamente las adjudicarán á los obreros que á ellas se hayan hecho acreedores.

Claro es que antes habrán de llenarse ciertos requisitos y formalidades, cuya enumeración dejamos para el número próximo.

DE LITERATURA.

Algunos cantares.

Me hieres con un puñal,
yo con mi pluma te hiero;
mi pecho queda encarnado
pero el tuyo queda negro.

AUGUSTO FERRAN.

Cuando ¡adiós! digas al mundo,
pondré un rosal en tu fosa:
y te arrancaré á la muerte
hecha manojó de rosas.

SALVADOR RUEDA.

Colores de sangre y oro
lucen en nuestra bandera.
¡Ni hay oro para comprarla,
ni hay sangre para vencerla

N. DIAZ DE ESCOBAR.

Lloré en su pecho, y su pecho
no se conmovió siquiera.
Lloré en la piedra, y mis lágrimas
hicieron hoy en la piedra.

M. MENEZ AQUINO.

Cuando te escribo cantares
la tinta sale tan negra,
que parece que la pluma
la voy mojado en mis penas

F. GIL DE AINCILDELGUI.

¡Florecillas de su tumba
que yo con mi llanto riego;
tal vez tengais las raíces
entre el polvo de sus huesos!

J. JESUS GARCIA.

Yo era un pájaro perdido,
tu un árbol lleno de flores.
colgué en sus ramas mi nido
y en el canto mis amores.

J. AMBROSIO PEREZ.

La mordedura del áspid
se cura por el cauterio;
para un alma envenenada
busco una mujer de fuego.

F. AQUINO CABRERA.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
del Señor
DON MARCOS GARCIA GARCIA
NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GRANADA
Falleció en Pozo Alcon (Jaén) el 13 de Marzo de 1897.
R. I. P.

Su esposa D.^a Maria Josefa Toral, sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en las iglesias de Santiago y San Sebastian serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DE LINARES A ALMERIA

Estado de los trabajos

Son altamente satisfactorias las noticias que se reciben de los progresos que alcanzan las escasas obras que faltan para realizar para la terminación del ferro-carril de Linares á Almería hasta Baeza, empalme con la red general de nuestros caminos de hierro.

Para llegar desde ésta ciudad al soberbio puente del Salado, solo resta sentar unos 5 kilómetros de vía.

Probablemente dentro de quince días llegará la locomotora á dicho viaducto, quedando, por lo tanto, en esa fecha solo unos trescientos metros de trasbordo para ir directamente desde Almería á Madrid.

Para la primera quincena de Abril, se abrirá á la explotación el trozo comprendido entre la estación de Alicún y el Salado.

Las pilastras de éste viaducto están muy adelantadas, midiendo ya la del lado de Linares la considerable altura de 54 metros.

También se trabaja activamente en la montura de los tres enormes tramos metá-

licos de ese magnífico puente, el cual se abriga fundadas esperanzas de que esté por completo terminado para Julio próximo.

Vivamente nos complace poder comunicar noticias tan lisonjeras, las que patentizan lo cercano que está el día en que hemos de ver realizados por completo nuestros anhelos de siempre, aquellas ansias nobilísimas que parecía que nunca se habrían de cumplir.

DE MINERIA

Consulta importante.

Lo es, sin duda alguna, la formulada por el Círculo Minero de Bilbao á los letrados señores Montero Rios y Gamazo, acerca de la validez del arriendo de los explosivos, verificado en virtud de la ley de 10 de Junio de 1797, y también el dictamen emitido por esos ilustres jurisconsultos, opinando en pró de la nulidad del contrato celebrado por el Gobierno con la Sociedad «Unión española de explosivos».

Los señores Gamazo y Montero Rios, han hecho un estudio brillantísimo de los puntos sometidos á su decisión pericial.

Después de un análisis concienzudo de los extremos que abraza la consulta, y de las ampliaciones que lógicamente se derivan de ellos, los eminentes letrados asesores del Círculo Minero de Bilbao, y puede decirse que de toda la minería española, se pronuncian decididamente por la nulidad del contrato de monopolio de los explosivos, otorgado por el Gobierno, en términos tan claros, y con fundamentos tan expresivos, que después de leerlos no se concibe que subsista por un solo día el irritante monopolio que arruina al minero, lesiona al Estado y constituye para el ministro que lo otorgara una gravísima extralimitación, que ponen de relieve en forma concluyente los señores consultados.

No siéndonos dable reproducir el notable documento, por su extensión, tomamos de él las conclusiones de su resumen, que son las siguientes:

1.º El arriendo de los explosivos es nulo por haberse extendido el monopolio á cosas no comprendidas en el artículo 3.º de la vigente ley de 10 de Junio de 1897.

2.º Aun prescindiendo de esto, daría motivo á su rescisión el incumplimiento por parte de la Compañía arrendataria de requisito tan importante como la presentación de muestras con que solamente podría quedar determinado el objeto del contrato en una de sus fases.

3.º Las industrias lesionadas por la mala calidad de los explosivos, pueden pretender, en vía gubernativa primero y en la contenciosa después, la insubsistencia del convenio.

ECOS DE LA PRENSA.

Lo que se hace y lo que falta.

Fijo ya el criterio de *La Crónica* respecto al trazado de la vía marítima, unas veces combatido dulcemente por nuestro muy apreciable colega local y otras censurado con amargos deijos, dice en su número de ésta mañana:

«La Compañía del Sur de España activa los trabajos de la vía marítima que en breve quedará terminada.

La vía vá al mismo nivel de la calle de

Pescadores y del Malecón, no afeando por lo tanto los sitios por donde ha de pasar como sucedía con la línea de Sierra-Alhambilla.

Además los trenes solo llevarán las mercancías al muelle de P., de noche y á paso de hombre.

Los intereses mineros de la provincia reciben gran impulso con esta mejora que redundará no solo en nuestro puerto, cuya creciente vida y animación seguirá progresivamente aumentando, sino en los dueños de las minas.

Ahora para que el tráfico minero en nuestro región, sea un rico elemento de vida, solo falta que se construyan cables y pequeños ramales de vía férrea para enlazar con la línea de Linares y que puedan los hierros y otros minerales embarcarse en nuestro puerto sin los grandes gravámenes con que venían siendo perjudicados notablemente y que daban por resultado un escaso rendimiento.

El pago del cánón de superficie, cuya rebaja se consiguió no hace mucho tiempo y dentro de poco la apertura de la vía marítima, son dos mejoras que tenderán seguramente al desarrollo de la minería de esta provincia.

Lo que transcribimos íntegramente, respetando los giros y modismos, la sintaxis y la prosodia del decano de nuestra prensa.

Politiquilla.

No nos equivocamos en nuestra profecía.

Dijimos que en las elecciones municipales obtendrían el triunfo trece fusionistas, cinco silvelistas, un romerista y un indeterminado, y las actas de escrutinio han confirmado nuestro aserto.

Por ser en un todo verídicos y acertados, la misma casualidad ha hecho que salga triunfante por el distrito de la Cañada el candidato de la U. C. don Francisco Martínez García.

Hablando de ese distrito, decíamos en nuestro último número:

«Quien será, pues, el favorecido?

Cualquier Martínez, cualquier García... Queda, pues, acreditado el instinto político de EL FERRO-CARRIL en cuestiones electorales, él, que por concienzudo conocimiento de los hombres y de las cosas,

siempre ha desdenado intervenir en estas menudencias de la política.

Surje ahora, como comidilla política local, la designación de cargos concejiles. No nos atrevemos á profetizar en este punto.

Afirmamos, sí, que será Alcalde el señor Verdejo, que la primera tenencia está reservada al Sr. Laynez y que también serán tenientes de Alcalde los Sres. Batlles, García Blanes y Fernandez Murcia.

La candidatura del Sr. García Blanes para Alcalde de Almería es un verdadero canard. Pero acaso de esa noticia pueda derivarse el derecho indiscutible del novel concejal para una tenencia de Alcaldía.

¿Que bien figuraría el Sr. García Blanes al frente de la comisión de festejos!

¿Aspirará á este puesto el Sr. Rocafull? Allá veremos. Dejamos para el número siguiente la solución de tanto enigma.

Las elecciones de diputados á Cortes seran en casi todos los distritos de la provincia inanimadas y monótonas, mas sin oleages ni bravuras, que dijo el poeta.

Los distritos de Berja y Vera son los que hasta ahora ofrecen algun cuidado.

¡Por el primero se presenta, enfrente del Sr. Gallardo, el Sr. Archilla, con la protección decidida del ex-presidente del Congreso, Sr. Pidal!

Mal presagio para lo porvenir y acaso para el presente.

El Sr. Archilla, sin mas elementos en el distrito que los que dirige el Sr. Navía, pero con favorecedores tan declarados en la Junta Central del Censo como los señores Pidal y Silvela, puede resultar un enemigo de cuidado.

Segun la importancia de las protestas.

En cuanto al distrito de Vera, nada podemos augurar.

Acaso este sea el distrito de las sorpresas...

De las sorpresas agradables—para los que nada esperamos de la política—si llegan á confirmarse ciertas noticias que recibimos.

El domingo próximo se reúne la Junta del Censo. Vacante el cargo de Presiden-

te de la Diputación, presidirá el cargo para la proclamación de candidatos y designación de interventores y suplentes el ex-presidente mas antiguo.

En tal sentido presidirán la sesión de domingo don Antonio Ramón Perez Suarez, si este se escusa, don José Castillo Martínez, y caso de que el Sr. Castillo no pudiera tampoco concurrir al acto, don Sebastián Rico Segura.

No seguimos en nuestras deducciones, porque el Sr. Rico es hombre que no falta á ningún caso de honor, como vulgarmente se dice.

Recaditos al Alcalde.

Sursum corda!

Señoría: ya lo hemos leído en la prensa diaria.

¡Laus Deo!

Ya sabemos que en la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, dióse cuenta del proyecto que convinieron V. S. y D. Ivo Bosch para establecer fáciles, cómodas, amplias y elegantes comunicaciones entre la estación el ferrocarril y la ciudad arrinconada.

Limpios ¡hasta artísticos! estarán los planos. ¡Gozo debe dar verlos!

Pero, señoría, eso no es todo. Convenzase de que falta aun mucho que recorrer para llegar al fin de la jornada.

¿Y las expropiaciones de terrenos?

Señoría: con afecto de hermanos se lo decimos, y conste que V. S. puede dudar de todo, hasta de la lealtad de los que se llaman sus correligionarios; pero de nuestra estimación ¡nunca!

Señoría: para que las avenidas proyectadas entre la estación y la ciudad pasen de larva á crisólida, se necesita más interés, más actividad, más resolución... ¿Lo decimos en dos solas palabras? Pues se requiere... más entusiasmo.

Señoría: alcalde... lo es cualquiera.

Pero V. S. no debe ser un alcalde cualquiera. Tiene condiciones de honradez, de ilustración, de amor á la tierra para ser algo más.

Sino un Miguel Izcar, inmortal en Valladolid, si un Rius y Taulet, de perdurable memoria en Barcelona, un Juan Lirola, génesis el embellecimiento de Almería...

En honor de Cánovas

Nuestro distinguido paisano D. Antonio Escámez, un almeriense entusiasta de su pueblo, que al venir há poco de México con honroso encargo lo primero en que pensara fué en su Almería, para quien fué su primera visita despues de tan larga ausencia de la patria, puso el domingo último en manos de la Sra. Duquesa de Cánovas, según refiere la prensa de Madrid, recibida hoy, una medalla de las acuñadas por encargo de la Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires, en memoria del ilustre patricio D. Antonio Cánovas del Castillo.

El sábado entregó el Sr. Escámez otra á la Reina regente y en breve las otras dos, de las cuatro acuñadas, serán recibidas por los señores Sagasta y marqués de Comillas, con lo cual habrá cumplido nuestro paisano la misión que le trajo de la República Argentina.

Las medallas son verdaderas obras de arte, de mérito indiscutible.

En el anverso aparece el retrato del eximio hombre público, de un extraordinario parecido.

En el reverso una copia de la placa que envió la Sociedad Patriótica de Buenos Aires á poco del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Escámez, almeriense que honra á su pueblo, regresará á México muy en breve, llevándose nuestros merecidos afectos.

Lo que se dice.

La vía marítima.

Prosíguen con gran actividad los trabajos de la vía marítima, en los que tiene invertidos la Compañía del Sur de España 250 braceros.

Buen tiempo.

En esta comarca reina un tiempo muy bonancible, que favorece mucho á los sembrados, lo que hace creer que el pobre labrador recogerá éste año el fruto de sus afanes.

Testimonios de sentimiento

Con innumerables los que éstos días viene recibiendo la atribulada familia de la inolvidable Sra. Doña Maria Bravo de Perez. Entre los muchos telegramas que llegan sin cesar, los hay muy expresivos de los Sres. Silvela y Cárdenas.

Justo elogio.

Hablando de nuestro heroico paisano el general Segura, ha dicho Romero Robledo en su reciente discurso.

«Todos los días ha salido el sol para alumbrar los combates de ese invencible soldado.»

Hombre de negocios.

Procedente de Cardiff ha llegado hoy á Almería mister T. Morell, gerente de la Sociedad que explota las minas de Sierra Alhamilla.

Bien venido.

Ha llegado á esta capital para asuntos electorales, el futuro diputado por Sorbas D. Antonio Abellan Cassanova.

Enfermo.

Nuestro paisano el interventor de Hacienda de Granada D. Federico Morcillo de la Cuesta, se encuentra enfermo, habiéndosele practicado una operación en el maxilar izquierdo.

Candidato.

Se encuentra en esta capital el candidato á diputado á Cortes por el distrito de Purchena, Sr. Fernandez Arroyo.

La zafra.

Nos dicen de Adra que éste año se han aforado en aquella vega tres millones doscientas mil arrobas de caña de azucar.

Ingeniero.

Hoy ha llegado á esta ciudad el reputado ingeniero mister Wilmsen, quien acompaña al gerente de la Sociedad explotadora de las minas de Sierra Alhamilla, mister Morell.

Nuevo Ayuntamiento.

Aun se ignora cuando tomarán posesión los concejales elegidos el domingo último, pues mientras unos suponen que no podrán hacerlo hasta pasado el periodo electoral, creen otros que han de verificarlo apenas transcurridos los quince días que la ley señala para las reclamaciones y la aceptación del cargo.

Oposiciones.

Ayer se celebraron los ejercicios de oposición para cubrir dos plazas de practicantes de la Beneficencia provincial.

Todos los examinados contestaron lucidamente á los temas que les correspondieron en suerte, distinguiéndose especialmente los Sres. Gil y Moriana.

Los nombramientos los hará la Diputación en su sesion ordinaria de Abril.

Honras fúnebres.

Por iniciativa del Sr. Cura párroco de Turrillas, hoy se habrán celebrado en aquella Iglesia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la malograda Sra. Doña Maria Bravo de Perez Cordero. Al acto habrá asistido el Ayuntamiento.

Báculo.

Según leemos en la prensa, el que perteneció al insigne Obispo de Almería señor Orberá, de eterna memoria, ha sido depositado en la capilla de nuestra Señora de los Desamparados de Valencia.

No tanto.

Un diario local dice que los ministeriales triunfaron en la elecciones del domingo por una gran mayoría.

¿Rebajamos algo? Por que de los tres candidatos silvelistas derrotados, uno ha sido por 3 votos, otros por 5 y otro por 11.

De Murcia á Granada.

Nuestros colegas granadinos tratan estos días del ferrocarril de Murcia á aquella capital.

Cada periódico, emite su opinion, sin que haya dos que concuerden.

Cuando las Cortes se constituyan, hablaremos tambien nosotros, pues cuanto ahora se diga sobre el particular es tiempo perdido.

El P. Tarin.

Mañana es esperado en esta ciudad el sabio y virtuoso misionero de la Compañía de Jesús R. P. Tarin, que goza en esta ciudad de tan grande como merecida fama por su caridad, su unción evangélica, su vasta ilustración y su sencilla y conmovedora elocuencia.

Tenemos una satisfacción en anunciar su próxima venida.

Delegado.

En representación de nuestra provincia asistirá al Congreso de Higiene y demografía que ha de celebrarse en Madrid del 10 al 17 del próximo mes de Abril, el discreto médico oculista Don Vicente J. Blanes, nuestro querido amigo.

No está en lo cierto.

Está equivocada *La Crónica Meridional*, al decir que los Médicos de la Beneficencia provincial don Baldomero Garcia Blanes y don José Gomez Romera, han sido nombrados por la comisión mixta para reconocer á los mozos del actual reemplazo.

Los Médicos civiles que intervendrán en las operaciones de esta quinta son los señores don Enrique Paniagua y don Manuel Mazorra.

Los Sres. Blanes y Gomez Rosende, han sido designados para coocer de casos particularísimos ante un Juez militar de esta plaza.

Ex-diputado.

Procedente de Madrid ha llegado á Vera el ex-diputado por aquel distrito D. Manuel Gimenez Ramirez, quien según se dice se propone tomar parte en las próximas elecciones.

En la estación.

La calle de la estación liberal de la mañana. Dice hoy el diario.

«La Compañía del Sur se prepara á acometer los trabajos que por su cuenta tiene que realizar y solo espera que el Ayuntamiento dé solucionada la cuestión de terrenos.»

Atí te lo digo, público. Entendiéndolo bien, Verdejo.

Poseión.

Ayer tomó posesion del cargo de segundo de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, D. José Maria Cabre...

En el puerto.

El único movimiento que se nota ahora en el puerto de esta ciudad, es el que produce el embarque de minerales de hierro.

Beneficiado.

Ayer tomó posesion de cargo de beneficiado de esta Catedral el familiar del señor Obispo D. Fernando Alonso

Almeriense ilustre.

Dice *La Unión Mercantil* de Málaga: «Nuestro distinguido amigo el sabio Doctoral D. Miguel Bolea y Sintas, que hace cerca de un mes sufrió un violento ataque de grippe, ha recaído y se encuentra de relativo cuidado.»

De todas veras lamentamos la enfermedad del Sr. Bolea, nuestro entrañable amigo y maestro, á quien deseamos por natural afecto y para bien de las letras la mas rápida de las mejorias.

Cosas del día.

Gimenez, edil novel, puede hacer un buen papel en el Concejo futuro.

El conoce el oro puro; no pueden darle oropel.

Un periódico local indica para Alcalde de Almería á don Ulpiano Garcia Blanes.

Este notición de *El Noticiero* se comenta de diversos modos.

Ulpiano, venga esa mano, en el augurio no fio, para Alcalde aun es temprano; pero siempre es bueno, Ulpiano, que empiece á sonar el rio.

Allá va un cantar que por olvido del cajista no ha entrado en nuestro *Album* de hoy:

Las levas de la otra tarde las canto yo en mi cantar
Carlos, Romero y Lozano
Casas, Sanjurjo y Tovar.

A mi se me importa un bledo de fuegos é inundaciones, nunca ante el peligro cedo; pero me dá mucho miedo de eso de las elecciones.

Glorias del sufragio canta todo aquel que con el medra, á mi es cosa que me arredra ver que un muerto de levanta de su sepulcro de piedra.

En la elección que pasó un interventor ne há dicho que él en su lista escribió: «Francisco Javier Bendicho, es elegible, votó.»

Esto es un colmo. Hasta las cuartillas en que escribimos

estos días, son candidaturas electorales. Leo al respaldo de la que tengo ante los ojos:

«Para concejal Don Juan Fernandez Murcia.» Uno de los elegidos.

En el cielo pongo el grito si no triunfa, cual triunfara por el sétimo distrito.

Ahora que le den la vara, ¡como á San José bendito!

De El Accitano.

«Se queja la prensa de Almería de los frios que se han dejado sentir en estos días en la indicada capital. Cuando llueve todos nos mojamos; pero allí deben llorar con un ojo; que los almerienses vengán á Guadix, y afirmamos que nos han de decir que allí se asan de calor.»

Diz que un accitano un dia Tan helado se encontraba Que solo se calentaba Con recuerdos de Almería.

«Habrá otro, entre si decía, Tan helado como yo? Y cuando el rostro volvíó Vió su queja castigada Sintiendo el aura templada Que Granada le envió.»

Un colega granadino exclama: «Los frecuentes robos que á diario se registran en nuestra ciudad, demuestran claramente la poca vigilancia que se ejerce sobre la gente sospechosa y... etc.»

¡Notables descubrimientos! Para decir cosas tales Se necesitan talentos Colosales.

Leo en *El Pueblo* de Granada: «EL FERRO-CARRIL, querido colega almeriense, nos dice que seamos amigos de él.»

Por nosotros, *pelillos á la mar.* ¿Concluye la desazón? Muchas gracias, Napoleón.

La *Unión Conservadora*, de Baza, nuevo colega al que saludamos con el mayor afecto, dice que cuando su ilustre jefe Sr. Silvela ocupe el poder, se terminará el ferrocarril de Murcia á Granada.

Casi es esto un palmetazo que nuestros deseos truncan, Mas al fin es fijo el plazo. ¡Mas vale tarde que nunca!

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LINARES A ALMERIA

	Ingresos 1898	Ingresos 1897	Diferencia 1898	en favor 1897
Ingresos del 19 al 25 de Febrero:				
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	1.807	1.279	528
Alamedilla á Almería, 146 kilómetros..	19.679	22.216	2.537
Total de la semana.....	21.486	23.495	2.009
Ingresos del 1.º Enero al 25 Febrero:				
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	14.482	14.811	329
Alamedilla á Almería, 146 kilómetros..	152.561	128.719	23.842
Total desde 1.º de Enero.....	167.043	143.530	23.513



Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados. Exigir la firma y marca de garantía. De venta en todas las principales Farmacias del mundo.—Depósito general: ALMERIA, España, farmacia VIVAS PEREZ.

Unico punto de venta en Almería, BOTICA NUEVA DE SANTO DOMINGO Paseo del Principe, 9.

LA VITICOLA CATALANA

Gran cultivo de vides americanas

DE FRANCISCO CASELLAS

propietario viticultor.

PREMIADO CON CUATRO MEDALLAS Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA CLASE
Acequia, número 9, primero.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1876.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas, bien clasificadas.—Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos. Primera colección en España (Mándase gratis nota de precios.)—Proveedor de Centros, Cámaras agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.

IMPORTACION DIRECTA DE RAFIA

y depósito de artículos de primera necesidad para la viticultura moderna

PRECIOS CORRIENTES DE 1897.

	Ptas.	Cts.
100 kilos Rafia superior en balas	120	
á Cuchillo kunde legitimo (v. formas)	4	
1 id. inglés para practicar los injertos	2	
1 id. serpete para desraizar injertos	2	
1 Informador para abrir el porta injerto	1	
1 Piedra Levante para afilar	2	50
1 id. Belga	1	
Viadón zinc para llevar injertos	5	
1.000 Etiquetas de zinc	12	50
1.000 id. de madera	10	
1 Lápiz zincográfico	0	50
Máquina completa sistema Róig para hacer 4.000 injertos diarios á catalana	75	
Guillotina auxiliar para su preparación	1	
Calcímetro Bernard (aparato perfeccionado para analizar tierras)	45	
Reconstitución práctica de viñas americanas, por Francisco Casellas (2.ª edición) Correída y aumentada con numerosos grabados. Un ejemplar en casa del autor	2	50

NOTA.—Los precios están sujetos al alza ó baja según circunstancias.

ESTABLECIMIENTO DEL LEÓN

DE

Ubaldo Abad.

Tiendas 33.—ALMERIA.

Se han recibido magníficos surtidos en vajillas, juegos de lavabo, tazas de porcelana etc. Artículos de fantasía centros de mesa plateados, jarrones y otros... Además se ha recibido una remesa de importancia en camas de hierro, madera y muebles de rejilla.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TISICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO

y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,

TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Academia

Curso teórico-práctico de Lengua francesa y de italiano

Gramática castellana

REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

MÉTODO

especial para la enseñanza de niños

CALLE DE LA BAJADA, NÚM. 4, ALMERÍA

EL FIERRO-CARRIL

Se publica los Miércoles y Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería. 1 peseta al mes.
Ext. ranjero 12 semestre.
Fuera 350 trimestre.

Anuncios con arreglo á precios de tarifa.

RED ACCIÓN, QUESADA 12, ADMINISTRACIÓN SANTO-CRISTO, 2.

EL

Campos Eliseos de Lérida

Gran Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

Director-Propietario,

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Especialidades para la formación de jardines y parques

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Magnífico surtido

Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de

Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío

Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis de granizada autenticidad.

Injertos por encargo, en grandes cantidades.

Transporte en tarifa especial

por todas las líneas férreas de España

se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo. á quien los pida.